

## Reunión de Consejo de Departamento de Informática Sesión ordinaria celebrada el 04 de julio de 2018

En Almería, siendo las 10:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen en Sala de Grados del Edificio CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

- del Águila Cano, Isabel María
- Berenguel Soria, Manuel
- Bosch Arán, Alfonso José
- Corral Liria, Antonio Leopoldo
- González Ruiz, Vicente
- Guirado Clavijo, Rafael
- Iribarne Martínez, Luis Fernando
- López Redondo, Juana
- Martínez García, José Antonio
- Martínez Masegosa, Irene
- Medina López, Cristóbal
- Membrives del Pino, Juan Antonio
- Padilla Soriano, Nicolás
- Piedra Fernández, José Antonio
- Puertas Martín, Savins
- del Sagrado Martínez, José
- Sánchez Molina, Jorge Antonio
- Sanjuan Estrada, Juan
- Torres Gil, Manuel

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

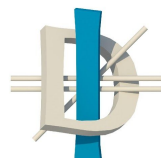
- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Álvarez Hervás, José Domingo
- Cañadas Martínez, José Joaquín
- Gil Montoya, María Dolores
- González Casado, Leocadio
- Guzmán Sánchez, José Luis
- Moreno Úbeda, José Carlos
- Roca Sobrino, Lidia
- Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
- Rodríguez Ruiz, Víctor

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	04/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/5



g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==



Se trata el orden del día establecido:

### 1.- Informe del director.

El director comienza informando que desde el 1 de Julio de 2018 la Prof. Irene Martínez Masegosa es la Secretaria del Departamento, por lo que le desea su apoyo y mucha suerte en el cargo. Por otro lado, el director agradece el gran apoyo que ha tenido del Prof. Julián García Donaire durante este último año como Secretario del Departamento, reconociendo el gran afecto que les une. A continuación, el Director comenta los siguientes puntos:

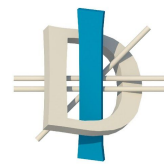
1.- Proyecto Bienestar Laboral Sostenible para el PDI y PAS: Se explica el Proyecto Bienestar Laboral Sostenible desarrollado por la Unidad de Investigación de Psicología del Trabajo de las Organizaciones y RR.HH, que trata de evaluar el bienestar laboral de PDI y PAS realizando mediciones de variables psicosociales entre el PDI y PAS, que servirán para crear un programa de actuaciones a realizar con el PDI y PAS. De tal forma, que se vuelva a realizar la mediciones de variables psicosociales y determinar si se ha producido una mejora en el bienestar y productividad del PDI y PAS.

El proyecto tiene cinco fases, comenzando la fase 1 con un cuestionario online enviado por correo electrónico en Junio de 2018. Se crearán dos grupos de trabajo y se propondrán un grupo de acciones (cursos) a realizar con el grupo 1 en la fase 2 (primer cuatrimestre). En la fase 3 se volverá a pasar otro cuestionario en Febrero 2019 y en la fase 4 (segundo cuatrimestre) se repetirá el grupo de acciones (cursos) sobre el grupo 2 de trabajadores. Finalmente, en la fase 5 (Junio 2019) se volverá a medir estas variables psicosociales para ver la mejora obtenida respecto al bienestar y productividad del PDI/PAS.

2.- Creación del *International Welcome Center*: Se informa que la Fundación de la Universidad de Almería ha creado un punto de recepción para los investigadores que nos visitan, ofreciendo muchos servicios y tramitando todas las gestiones que el visitante puede necesitar. Por lo que se recomienda que acompañemos al investigador visitante el primer día de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA		FECHA	04/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==	PÁGINA	2/5
				
g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==				



llegada a este centro para que se registre y le hagan entrega de un kit de bienvenida. Esta información se encuentra publicada en Alfresco.

3.- Sello Internacional de Calidad (EURO-INF): Se recuerda que el próximo 15 de Julio termina el plazo para entregar el CV (300 palabras) relativas a la formación académica, experiencia docente y líneas de investigación, además de un dossier de cada una de las asignaturas el Grado en Ingeniería Informática, impartidas en el segundo cuatrimestre. Este dossier estará compuesta por el portafolios de cuatro estudiantes con calificaciones muy buenas, aprobado, suspenso justo y muy suspenso.

4.- Memoria del Departamento del curso 2017/2018: Desde Secretaría General se solicita se les envíe la memoria del Departamento antes del 25 de Julio, por lo que está disponible un [borrador como documento compartido en Google](#), para que los miembros del Departamento vayan completando con su información. Se recuerda que la fecha tope para introducir información es el 20 de Julio.

## 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 24/05/2018.

El director informa brevemente del contenido del acta de la sesión anterior. La documentación se encuentra disponible en la plataforma Alfresco. Se aprueba por asentimiento.

## 3.- Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenación docente para el curso académico 2017/18.

Se informa que la baja del Prof. José Fernando Bienvenido Bárcena ha requerido ser sustituido por profesores, principalmente en el segundo cuatrimestre en las siguientes asignaturas (grupo):

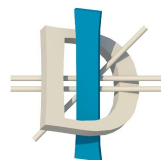
- Estadística e Informática (Grupo B1 y B2)
  - Flores Parra, Isabel María
  - Cañadas Martínez, José Joaquín
- Estructura de datos y Algoritmos II (Grupos A, A1, A2 y A3)
  - Corral Liria, Antonio Leopoldo.
  - Flores Parra, Isabel María
- Informática Aplicada (Grupo A1)
  - Flores Parra, Isabel María
- Informática Aplicada a la Gestión Turística (A2)
  - Guirado Clavijo, Rafael.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	04/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5



g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==



- Modelado Conceptual del conocimiento (Examen)
  - Flores Parra, Isabel María

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

**4.- Aprobación, si procede, de licencias PDI superior a 15 días e inferior a 3 meses de duración.**

El Director recuerda que en el Consejo de Departamento celebrado el pasado 15 de Mayo se aprobó la licencia de D. Juan Diego Gil Vergel a la Universidad Federal de Santa Catalina (Brasil) desde primeros de Julio a finales de Septiembre para el análisis, estudio y aplicación de estrategias de modelado, control y optimización en una instalación de destilación por membranas alimentadas con energía solar. Sin embargo, dado que el 15 de Septiembre finaliza su vinculación con la Universidad, no ha sido posible tramitar la licencia. En este sentido, se vuelve a traer la aprobación de la licencia de Juan Diego Gil Vergel, pero desde el 26 de Junio hasta el 14 de Septiembre de 2018.

Por otro lado, también se solicita la licencia para D. Nicolás Calvo Cruz para realizar una estancia en la Plataforma Solar de Almería desde el 1 de Octubre hast el 31 de Diciembre de 2018 para el desarrollo de un modelo de simulación en tiempo real de campos de heliostatos de sistemas de torre central. Se pretende la validación experimental de los modelos desarrollados por la UAL del campo de heliostatos CESA-I de la Plataforma Solar de Almería.

Finalmente, dentro de este punto el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado (VPOAP) solicita el informe favorable del Departamento dado que se trata de una estancia superior a 3 meses para tramitar la licencia del Prof. Manuel Canton Garbín en la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) desde el 21 de Septiembre de 2018 hasta el 31 de Enero de 2019 para la investigación en la aplicación de datos de satélite de observación en el estudio del cambio Global y en el del reconocimiento automático de estructuras en imágenes de satélite.

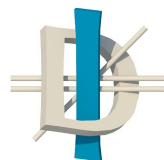
Se aprueban por asentimiento las tres licencias.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA		FECHA	04/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==	PÁGINA	4/5



g9fpakY0gCx0B8A+QzOyEQ==



## 5.- Aprobación, si procede, del nombramiento de la Comisión para nueva corrección de exámenes (art. 19 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del alumnado en la Universidad de Almería)

Se informa que se han recibido por Registro General Electrónico dos solicitudes de los alumnos: D. Miguel Ángel Escribano Belmonte y Arturo Segura Gómez. Ambas solicitan la segunda revisión de la asignatura Tratamiento digital de imágenes, tal y como establece el art. 18 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado (REAA) de la Universidad de Almería. La revisión de exámenes de la asignatura se realizó el día 26 de junio de 2018. Se descartan otras solicitudes recibidas por no haber sido realizadas en tiempo y forma.

En este sentido, el art. 19 del REAA establece que el Consejo de Departamento debe crear una comisión de evaluación formada por 3 profesores (con sus respectivos suplentes) y un representante de alumnos (con voz pero sin voto). La propuesta de profesores para la Comisión de evaluación son:

Profesores:	Suplentes:
D. José Antonio Torres Arriaza	Dña. Irene Martínez Masegosa
D. José Andrés Moreno Ruiz	D. Alfonso Bosch Arán
D. José Antonio Piedra Fernández	D. Juan Francisco Sanjuan Estrada

Alumno:  
D. Razvan Andrei Lismanu

Se aprueba por asentimiento.

## 6.- Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:40 h del día 4 de julio de 2018, de todo lo cual doy fe como secretaria.

La Secretaria del Departamento

Irene Martínez Masegosa

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:g9fpakYOGCx0B8A+QzOyEQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	04/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5



g9fpakYOGCx0B8A+QzOyEQ==